

Boletín Empresarial Virtual



PUNO: PRESENTACIÓN OFICIAL DE LA FESTIVIDAD VIRGEN DE LA CANDELARIA 2026 DEMANDARÁ UNA INVERSIÓN CERCANA A S/80 MIL

La Federación Regional de Folklore y Cultura de Puno, bajo el patrocinio de la UNESCO, realizará la Presentación Oficial de la Festividad Virgen María de la Candelaria 2026, declarada Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad, el viernes 16 de enero de 2026, a las 4:00 p.m., en el Estadio de la Universidad Nacional del Altiplano (UNA).

Este acto marca el inicio oficial de una de las manifestaciones culturales y religiosas más relevantes del país y contempla una inversión aproximada de S/ 80 mil, orientada a la adecuada organización logística, la protección de la infraestructura deportiva y el desarrollo de un espectáculo representativo de la riqueza cultural de la región.

La presentación incluirá actividades litúrgicas, exhibiciones de danzas originarias y de luces, así como la participación de artistas nacionales, cuya confirmación se dará a conocer en los próximos días.

La Festividad Virgen María de la Candelaria representa un importante dinamizador de la economía local, generando impactos positivos en los sectores de comercio, transporte, hospedaje, gastronomía y servicios culturales, además de fortalecer la proyección nacional e internacional de Puno como destino cultural.



Redactado por: Imagen Institucional - CCPP.

PROINVERSIÓN REALIZARÁ CONVENIO DE PUERTO SECO DEL SUR EN JULIACA CON UNA INVERSIÓN SUPERIOR A S/ 18 MILLONES



Foto: Asociación Peruana de Agentes Marítimos

La Agencia de Promoción de la Inversión Privada (Proinversión) anunció que en los próximos días se suscribirá un convenio con el Gobierno Regional de Puno y la Municipalidad Provincial de San Román para posibilitar la ejecución del Puerto Seco del Sur, ubicado en la ciudad de Juliaca. Esta obra, iniciada en 2012 y paralizada durante varios años, será reactivada como un proyecto estratégico para el desarrollo logístico del sur del país.

El director ejecutivo de Proinversión, Luis del Carpio, informó que la infraestructura permitirá integrar el sur del Perú con los mercados de Brasil y Bolivia, reducir los costos logísticos y fortalecer la competitividad regional, posicionando a la región Puno como una plataforma estratégica de salida hacia los puertos del Pacífico. El proyecto se desarrollará sobre un terreno de 52 hectáreas de propiedad municipal.

La inversión prevista supera los S/ 18 millones y beneficiará directamente a más de 237 mil habitantes, contribuyendo al ordenamiento del transporte de carga, al fortalecimiento del

comercio regional y a la consolidación de Juliaca como un nodo logístico clave del sur andino.

Como parte de la agenda de trabajo en la región, el equipo técnico de Proinversión realizó una visita de inspección a la planta asfáltadora de Juliaca, adjudicada a la empresa IPESA S.A.C. mediante el mecanismo de Obras por Impuestos, proyecto que permitirá mejorar la capacidad de mantenimiento de la infraestructura vial de la provincia.

Asimismo, se efectuó una visita técnica al frigorífico de Cabanillas, actualmente inoperativo, con el objetivo de evaluar su recuperación a través de una alianza público-privada, orientada a fortalecer la cadena productiva de la carne y dinamizar la actividad ganadera en la región.

Redactado por: Imagen Institucional - CCPP.

ARTESANAS DE PUNO SOLICITAN COOPERATIVAS PARA SOSTENER LA PRODUCCIÓN REGIONAL



Más de 12 mil artesanas de la región Puno vienen solicitando la creación de cooperativas que permitan asegurar la sostenibilidad de sus actividades productivas, luego de tres años de ejecución de un proyecto regional centrado principalmente en capacitaciones, pero sin resultados comerciales sostenidos.

De acuerdo con representantes del sector artesanal, el programa regional abarca siete líneas artesanales en las 13 provincias, e incluye formación técnica, cursos de inglés y manejo de redes sociales. No obstante, se señala que la iniciativa carece de una estrategia comercial integral que facilite el acceso a mercados y genere ingresos estables para las familias productoras.

Actualmente, entre 625 y 650 hiladoras desarrollan su actividad en distritos como Nuñoa, Orurillo, Macarí y Umachiri, donde las familias crían alpacas y ovejas y procesan su propia fibra desde el esquilado hasta el producto final. Esta actividad representa una fuente importante de sustento económico en

zonas altoandinas de la región.

Las artesanas indican que la capacitación técnica resulta insuficiente si no va acompañada de asesoramiento especializado en comercialización, acceso a ferias, vínculos con compradores y acompañamiento continuo que permita concretar ventas sostenidas.

En este contexto, la conformación de cooperativas artesanales es vista como una alternativa para fortalecer la organización gremial, mejorar el poder de negociación, acceder a certificaciones, financiamiento y establecer relaciones comerciales más estables, contribuyendo así al fortalecimiento de la economía familiar y regional.

Redactado por: Imagen Institucional - CCPP.

PUNO: MEDIDAS ECONÓMICAS EN BOLIVIA Y EFECTOS EN EL COMERCIO FRONTERIZO



Foto: Encuentro

La eliminación del subsidio a los combustibles en Bolivia implementada recientemente por el nuevo gobierno de ese país, viene generando efectos en la dinámica económica de la región Puno, especialmente en el comercio fronterizo y en las actividades vinculadas al contrabando.

De acuerdo con la Cámara de Comercio y la Producción de Puno, el incremento en los precios de la gasolina y el diésel en el país vecino ha coincidido con una disminución del contrabando de combustibles, cemento y otros productos que ingresaban al Perú por pasos no autorizados, práctica que se mantuvo durante más de dos décadas debido a los precios subsidiados.

Estas medidas han originado protestas y bloqueos en algunas zonas de Bolivia; sin embargo, desde el lado peruano se observa que la reducción del comercio informal modifica las condiciones de competencia, favoreciendo un entorno más ordenado para los operadores formales.

Asimismo, tras un periodo de menor intercambio comercial causado por la inestabilidad cambiaria y la escasez de divisas en Bolivia, se registra una recuperación gradual de la actividad comercial en la frontera. Este comportamiento estaría asociado a una mayor estabilidad del tipo de cambio y al reciente incremento del salario mínimo en ese país, factores que podrían influir en la capacidad de consumo de la población boliviana.

En este contexto, las autoridades y gremios empresariales señalan la importancia de realizar un seguimiento permanente a la evolución de estas medidas, así como de fortalecer los mecanismos de control fronterizo y de promoción del comercio formal, a fin de aprovechar las oportunidades y mitigar posibles impactos en la economía regional.

Redactado por: Imagen Institucional - CCPP.

PERÚ APRUEBA LA POLÍTICA NACIONAL MULTISECTORIAL DE COMERCIO EXTERIOR AL 2040



Foto: Gestión

El Gobierno del Perú aprobó la Política Nacional Multisectorial de Comercio Exterior al 2040, una hoja de ruta que busca fortalecer la inserción del país en los mercados internacionales y alcanzar exportaciones superiores a US\$ 140 000 millones en los próximos 15 años, de acuerdo con el Decreto Supremo N.º 010-2025-MINCETUR.

La política, liderada por el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR), establece un marco de trabajo coordinado entre el Estado, el sector privado y otros actores vinculados al comercio exterior. Su propósito es enfrentar las limitaciones que aún persisten en el desarrollo exportador del país, las cuales afectan la competitividad y reducen la participación del Perú en el comercio mundial.

Pese a contar con 23 acuerdos comerciales que otorgan acceso preferencial a 58 economías, el Perú representa actualmente solo 0,23 % del comercio global. En 2024, las exportaciones alcanzaron US\$ 74 431 millones, concentradas principalmente en los sectores minero y agroindustrial, lo que evidencia la necesidad de avanzar hacia una oferta exportable más diversificada.

La política define cinco objetivos prioritarios orientados a aprovechar mejor los acuerdos

comerciales, facilitar las operaciones de comercio exterior, fortalecer la oferta de bienes y servicios, promover una mayor participación empresarial en las Zonas Económicas Especiales (ZEE) y reforzar la articulación entre los sectores público y privado.

Para ello, se han establecido 22 lineamientos estratégicos y 40 servicios que contemplan asistencia técnica, financiamiento, innovación, digitalización de procesos logísticos y capacitación empresarial. Asimismo, se reconoce la importancia de mejorar la infraestructura logística y el marco regulatorio, especialmente en el desarrollo de las ZEE.

La implementación y el seguimiento estarán a cargo del MINCETUR, en coordinación con el CEPLAN, y se realizarán con los presupuestos institucionales vigentes. La política prioriza sectores con alto potencial, como la agroindustria, manufactura, pesca, acuicultura y servicios basados en el conocimiento, con el objetivo de elevar la participación del Perú en el comercio mundial hasta 0,3 % al año 2040.

Redactado por: Imagen Institucional - CCPP.



Ordenanza Regional

N° 010-2025-GRP-CRP

DECLARARN DE INTERÉS REGIONAL:

La promoción del ecoturismo responsable en el zoocriadero de chinchillas ubicado en la provincia de Lampa, con el fin de generar ingresos económicos sostenibles y contribuir a la conservación de esta especie.

DIARIO OFICIAL DEL BICENTENARIO


El Peruano



Ordenanza Regional

N° 011-2025-GRP-CRP

DECLARAR, de preferente interés regional el reconocimiento del Lago Titicaca y sus afluentes como sujeto de derecho, con personalidad jurídica propia, garantizando su protección integral para la preservación de su equilibrio ecológico, biodiversidad y valores culturales, sociales y espirituales de los pueblos indígenas circundantes, comunidades locales y organizaciones vinculadas a su gestión y conservación en la región Puno.

DIARIO OFICIAL DEL BICENTENARIO


El Peruano



Ordenanza Regional

N° 012-2025-GRP-CRP

DECLARAR DE INTERÉS CULTURAL Y TURÍSTICO REGIONAL:

La artesanía tradicional del departamento de Puno, por constituir patrimonio regional de las comunidades aymaras, quechuas y mestizas, estableciendo medidas para su protección, promoción y vinculación con el turismo sostenible.

DIARIO OFICIAL DEL BICENTENARIO


El Peruano



Resolución Ministerial

N° 0255-2025-JUS

Fecha de publicación: 18/07/2025

Modifican la R.M. N° 0140-2025-JUS que creó el Grupo de Trabajo Multisectorial encargado de revisar y proponer mejoras a las disposiciones contenidas en el Código Penal y/o normas conexas en la materia

<https://busquedas.elperuano.pe/dispositivo/NL/2420460-1>

DIARIO OFICIAL DEL BICENTENARIO


El Peruano



Resolución Directoral

N° 000015-2025-INACAL/DN

Fecha de publicación: 18/07/2025

Aprueban Normas Técnicas Peruanas y textos afines sobre leche y productos lácteos, explosivos y materiales relacionados de uso civil, cementos y otros

<https://busquedas.elperuano.pe/dispositivo/NL/2419532-1>

DIARIO OFICIAL DEL BICENTENARIO


El Peruano





¿QUIERES EXPORTAR?

**OBTÉN TU
CERTIFICADO DE ORIGEN**

TIPOS DE CERTIFICADOS QUE SE EMITEN

- ➔ Formato A
- ➔ Formato ALADI
- ➔ Formato ALADI - Chile
- ➔ Formato Sistema Global de Preferencias Comerciales (SGPC)

Contactos:

- ☎ 951 056385
- ✉ c.origen@camarapuno.org
- 📍 Jr. Ayacucho 736 - Puno

Mas información en: 



**Conoce tu
Historial Crediticio**

Conoce tus prestamos y tarjetas de créditos informadas por entidades financieras



**Regularización
de protestos**

Regulariza tu letra de cambio o pagaré que fue informada por la entidad financiera



**Expedición
de formatos A y B**

Para algún proceso judicial o Requisito de trabajo



**Registro de
Protestos y Moras**

Inscribe tus letras de cambio o pagaré de los clientes que no te pagaron



**Centro de
Arbitraje Puno**
Cámara de Comercio y la Producción de Puno

ARBITRAJES TRASPARENTES

Clausula Arbitral

“Todo litigio o controversia, derivados o relacionados con este acto jurídico, sera resuelto mediante arbitraje de conformidad on los reglamentos Arbitrales del centro de arbitraje de la Cámara de Comercio y la Producción de Puno CA - CCP/P, a cuyas Normas, administración y decisión se someten en las parte en forma incondicional”.

1 Materias Arbitrales en contrataciones con el Estado

- Resolución de Contrato
- Nulidad de contrato
- Ampliación de plazo Contractual
- Recepción y conformidad de la presentación
- Pagos
- Valorizaciones o metrados
- Liquidación del Contrato
- Vicios ocultos
- Otros

2 Materias Arbitrales con Derecho Civil

- Resolución de contrato
- Incumplimiento de Contrato
- Desalojo
- Indemnización
- Obligación de dar
- Obligación de hacer y no hacer
- Arrendamiento de bien Inmueble

Contactos:

(051) 600756

arbitraje@camarapuno.org

Jr. Ayacucho 736 - Puno

Mas información en:



CERTIFICADO CON ISO





Centro de Conciliación

RESUELVE TUS CONFLICTOS DE MANERA RÁPIDA Y ECONÓMICA

Materias Conciliables

1 Familia

- Pensión de alimentos
- Tenencia
- Régimen de Visitas
- Gastos de embarazo
- Otros



1 Civil

- Desalojo
- Obligaciones de dar suma de dinero
- Derecho de Propiedad
- Otros

1 Contrataciones con el estado

- Resolución de Contrato
- Liquidación de contrato
- Penalidades
- Pagos

Contactos:

☎ (051) 600756

✉ centrodeconciliacion@camarapuno.org

📍 Jr. Ayacucho 736 - Puno

Mas información en:





☎ 051-363992
 🌐 www.casa-andina.com
 📍 Av. Sesquicentenario
 N°1970 Huaje- Puno



☎ 051-368238
 🌐 www.hotelqalasaya.com
 📍 Jr Grau N°240 -Puno



☎ 051-364574
 🌐 www.royalinnhoteles.com
 📍 Jr. Ayacucho N°438- Puno

Edición N° 01 - 2026



☎ 051-353112
 🌐 www.amarutours.com
 📍 Jr. Tarapaca N°260
 Of.103- Puno



☎ 051-366172
 🌐 www.qelqatani.com
 📍 Jr. Tarapaca N°355- Puno



☎ 951751814
 🌐 www.casonaplazahoteles.com
 📍 Jr. Puno N°280- Puno



HOTEL
LAGO TITICACA

- ☎ 051-367780
- 🌐 www.libertador.com.pe
- 📍 Isla Esteves S/n- Puno



- ☎ Av. Chulluni N° 195 - Puno
- 🌐 51-365526 / 956155951
- 📍 reservas@laketiti.com
recepcion@laketiti.com



- ☎ 051-364114
- 🌐 www.sonesta.com/es/pe/puno
- 📍 Sesquicentenario N°610 - Puno



- ☎ 051-600240
- 🌐 www.cajarurallosandes.com
- 📍 Jr. Junín 129- Puno



- ☎ 051-363182 / 992 497939
- 🌐 www.mojsarestaurante.com
- 📍 Jr. Lima N°635, 2do piso,
Plaza de Armas- Puno



- ☎ 051-352515
- 🌐 JR.Lima 328
- 📍 <https://edgaradventures.com>



☎ (051) 352596



📍 Jirón moquegua 318
Puno, Puno, Peru



☎ 051-353375



📍 Av. Sesquicentenario
N°669- Puno



☎ 944764142



🌐 izianith.far@gmail.com

📍 Jr. Puno N°222



☎ 051-353968



🌐 www.dasur.com.pe

📍 Av. El Sol N°652- Puno



☎ 051-363621



🌐 www.negolatina.com

📍 Jr. Tacna N°147- Puno
Av. Floral N°940



☎ 989211465



🌐 www.piscisperu.com.pe



☎ 915335483
🌐 www.ricospan.com.pe
📍 Jr. Moquegua N° 326 - Puno
Av. Laykakota N° 171 - Puno
Jr. Arequipa N° 332 - Puno

La Positiva
Seguros

☎ 951-822582
🌐 www.lapositiva.com.pe
📍 Jr. Hipólito Unanue-209
La Rinconada- Juliaca

ESTACION DE SERVICIO
PORTEÑO

☎ 051-363423
🌐 www.porteno.com.pe
📍 Av. Simón Bolívar
N°1273- Puno



☎ 051-353458
🌐 www.construccionperu.com
📍 Av. El Sol N°1229



☎ (51-1) 626-4000
🌐 <https://www.ferreyros.com.pe/servicios/talleres/talleres-en-el-peru/juliaca/>



INCAMOTORS

☎ 993078679
🌐 www.incamotors.com.pe
📍 Panamericana Sur Km
460- Puno



**CORPORACIÓN CENTRAL
FENIX S.R.L.**

☎ **953703703**
🌐 **ccfenix@yahoo.com**
📍 **Jr. Puno N°1001- Puno**



☎ **051-368637**
🌐 **Av. El Sol N°120- Puno**
📍 **www.mibanco.com.pe**



**BANCO
CENTRAL
DE RESERVA
DEL PERÚ**

☎ **051-351351/352624**
🌐 **www.bcrp.gob.pe**
📍 **Jr. Lima N°605- Puno**



☎ **051-369654**
🌐 **www.cajaarequipa.pe**
📍 **Jr. Arequipa 385- Puno**



☎ **051- 352951**
🌐 **www.bbva.pe**
📍 **Jr. Lima 400- 411- Puno**



☎ **946922891**
🌐 **https://www.viabcp.com/**
📍 **Jr. Lima 510, Puno 21001**



☎ 051-364401
 🌐 www.sangaban.com.pe
 📍 Av. Floral N°245- Puno



☎ 915 150 604
 🌐 coraqua-peru.com
 📍 Chichillapi , Puno, Peru



☎ (51) 1 640 7230
 🌐 <https://www.aap.com.pe/sedes/jul>
 📍 GRHV+Q8X, Juliaca



☎ 051- 366066
 🌐 www.electropuno.com.pe
 📍 Jr. Mariano H. Cornejo
 N°160- Puno



☎ 051-364051
 🌐 <https://www.gob.pe/emsapuno>
 📍 Av. La torre N°573-Puno



☎ 051- 36-42691
 🌐 www.notariacentenozavala.com.pe
 📍 Jr. Cajamarca N°330
 - Puno



📞 051-369753/ 936455229
🌐 www.notariaponzecuba.com
📍 Jr. Lima N°768- Puno



📞 958 324 036
🌐 marticontadores.com
📍 Jr. Arequipa 133, Puno, Peru



📞 (01) 2158330
🌐 minsur.com
📍 Bernini 149, San Borja, Lima, Peru

REITRANS PERU BOL. S.R.L.
REPRESENTACIONES EXPORTACIONES IMPORTACIONES
TRANSPORTES PERÚ - BOLIVIA S.R.L.

📞 051-355685/365522
🌐 reitrans@speedy.com.pe
📍 Jr. Progreso N°117
Frente a la IEP Porteño



📞 051- 36-42691
🌐 <https://www.backus.pe/>
📍 Jr. Cajamarca N°330 - Puno



📞 957908497
🌐 <https://www.facebook.com/Occomani>
📍 JR. CAJAMARCA #619 OFICINA 2



📞 937377991



📍 Jr. Lima 539 2do piso,
Puno, Perú



📞 968 786 364



📍 Jr. Calixto Aréstegui 433



📞 051-352515



www.prescottpuno.edu.pe

📍 Urb. San Vicente de Pául
L 28-29 (Clínica Puno)



📞 +51 940511616



<https://titicacaperu.com>

📍 Jr. Deustua, 568 - Stand 5.
Puno, Perú



📞 +51 971430944



modatexperu.com

📍 Puno - Perú



📞 +51 51351394 - 951622891



<https://balsastours.com>

📍 Av. Santuarino Cancharani 509
Barrio Ricardo Palma, Puno.



Boletín Empresarial Virtual

ELABORADO POR:

■ Carlos Daniel Choque Miranda



(051) 600756 / (051) 600754



Jr. Ayacucho 736 - Puno



ccpp@camarapuno.org